

## Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico Itinerario de Publicación de Datos

Para el 2010, información sobre características demográficas, sociales, económicas y de vivienda, antes disponible solamente cada diez años, estará disponible cada año para todas las áreas geográficas gracias a la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico.

En noviembre del 2004, la encuesta comenzó a recopilar datos cada mes a través de la isla.

El Negociado del Censo publicará datos cada año para todas las áreas de 65,000 habitantes o más empezando en el 2006. Para áreas más pequeñas, tomará de tres a cinco años acumular una muestra lo suficientemente grande para producir datos para áreas tan pequeñas como sectores censales (vea la tabla a continuación). Una vez se recopile la información sobre la muestra, el Negociado del Censo publicará cada año los promedios de tres a cinco años para esas áreas.

Los estimados anuales se publicarán en el verano siguiente del año civil en el cual se recopilaron los datos.

Los Datos	Tamaño de Población	Datos para el año anterior disponible en el verano de:					
		2005	2006	2007	2008	2009	2010+
estimados anuales	65,000+		→				
promedio de 3 años	20,000+			→			
promedio de 5 años	Sector Censal y Grupo de Bloques						→

\* Los sectores censales son subdivisiones estadísticas de municipios. Estos sectores son áreas pequeñas y relativamente permanentes con alrededor de 4,700 habitantes. Grupos de bloques censales contienen entre 600 y 3,000 personas. El grupo de bloques es el nivel geográfico más pequeño para el cual se produce datos; el Negociado del Censo no publicará estimados para un número pequeño de personas si existe la probabilidad de que un individuo pueda ser identificado.

Para más información, visite la página de Internet de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico: <http://www.census.gov/acs/www/SBasics/FlyerPRS.htm>.

###

Contacto de prensa:  
Joanna Gonzalez  
Public Information Office  
U.S. Census Bureau  
(301) 763-3691  
e-mail: [pio@census.gov](mailto:pio@census.gov)